



COMISIÓN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO PROFESIONAL PARA LA DISCAPACIDAD (CCESPD)

12 de octubre 2021

15 a 17 horas

Asistentes:

Viviana Linale (Cereso-DGES), María Eugenia Rodino (Cereso-DGES), Silvia Ferreira (DINAE – MTSS), Andrea Guillén (DINAE – MTSS), Alicia Fripp (DEJA-CODICEN), Graciela Rodríguez (Espacio CANDI-MIN), Mercedes Viola (GT-EI), Florencia Borches (Secretaría de Cuidados y Discapacidad – MIDES), Janine Fusaro (Secretaría de Cuidados y Discapacidad – MIDES), Teresita Álvarez (GDIS-Udelar), Soledad Pascual (DSIE-ANEP), Juan P. Gil (DE-MEC), Carolina Sanguinetti (DE-MEC).

Además de integrantes de la Comisión, a la sesión del día de la fecha asisten:

- Patricia Ponce de León, directora del colegio Stella Maris y representante de la Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC).
- Mariella Sepe, psicopedagoga y representante de la Asociación de Institutos de Educación Privada (AIDEC).

Temas:

1. Palabras de bienvenida a las personas invitadas a la sesión del día de la fecha.
2. Información de relevancia y seguimiento de temas.
3. Exposición de representante de AUDEC en relación a la revisión del Protocolo.
4. Exposición de representante de AIDEP en relación a la revisión del Protocolo.
5. Convergencias y síntesis de los aportes recibidos.
6. Planificación de la Actividad de cierre 2021 de la CCESPD.



Desarrollo:

1.

Se inicia la sesión correspondiente a Octubre de la Comisión de Continuidad Educativa y Socio Profesional para la Discapacidad.

La representante de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (DE-MEC) da la bienvenida a las personas asistentes y presenta el orden del día.

2.

- La persona representante de DEJA-CODICEN realiza comentarios sobre la prueba Acredita Accesible y Acredita CB realizada días atrás. Señala, asimismo, que esta edición incluyó personas privadas de libertad y que la próxima está prevista para el mes de febrero y luego, el mes de julio de 2022. Una representante de Cereso – DGES complementa la apreciación señalando que se planificó toda en español, si bien se mantuvieron encuentros con personas sordas para trabajar en una segunda propuesta en LSU.
- La representante de DE-MEC comunica la designación para integrar la Comisión de las maestras Alejandra Clavijo y Beatriz Díaz en representación de la DGEIP – ANEP.
- Se celebra el acuerdo entre DGES, DE-MEC y MGAP para realizar un curso de Lengua de Señas Uruguaya (LSU) para unos 60 funcionarios de ambos ministerios, en lo que se considera un avance en las políticas de accesibilidad interinstitucionales.
- Se realizó la entrega de los Premios Mandela 2020, siendo premiada la obra teatral “La cueva de los monstruos” de Espacio CANDI. Se extienden las felicitaciones a la representante de esta institución, que agradece el aporte del MEC y refiere a su impacto múltiple en una escuela de la ciudad de Tarariras. También menciona la participación de la Dirección Nacional del Liberado y otras instituciones.
- Las representantes de MIDES comentan la propuesta de generar un curso virtual y autogestionado dirigido a docentes, familias y comunidad educativa, para lo cual se coordinó una reunión con DSIE y DE-MEC para profundizar en el tema y pensar los contenidos específicos a partir del trabajo de la Comisión.



- A su vez, informan sobre la realización de la Primera Jornada sobre Discapacidad y Política Pública, a efectuarse el próximo 2 de diciembre, con el cometido de generar un intercambio de saberes y prácticas en torno a la producción de conocimiento sobre discapacidad. Informan el contenido de sus ejes temáticos e invitan a difundirlo.

3.

Luego de presentar a las invitadas representantes de la Educación privada, se cede la palabra a la representante de AUDEC, Patricia Ponce De León, con la intención de compartir aportes y sugerencias sobre el Protocolo de actuación para la inclusión de personas con discapacidad en centros educativos (2017).

La representante de AUDEC apunta que la Asociación comparte el enfoque general del documento y celebra su espíritu, orientado a respetar los tiempos de aprendizaje de cada persona y potenciar sus capacidades sin barreras. Además, realiza apreciaciones puntuales a modo de sugerencia:

- Con respecto al artículo 5.1 sugiere incorporar, en la enumeración de situaciones, los aspectos socio-afectivos y/o socio-emocionales como parte de realidades igualmente desafiantes y que es necesario acompañar.
- Con respecto al artículo 6, destaca como acertada la enumeración de distintos tipos de accesibilidad y sugiere aludir también a la accesibilidad socio-emocional, ya que existen estrategias de convivencia que son pertinentes para asegurar la permanencia y el progreso de todas las personas.
- Con respecto al artículo 7.2 que menciona el trabajo en red entre instituciones, sugiere explicitar la mirada interdisciplinaria que se requiere para dar respuestas adecuadas, y la construcción entre actores distintos, como centros educativos, técnicos y familias, generando confianza.
- Con respecto al artículo 7.3 que alude a la formación y actualización permanente para docentes, sugiere enfatizar la importancia de la formación y el apoyo a los equipos docentes en su tarea de acompañamiento al estudiantado, por ejemplo, a través del fomento del trabajo colaborativo, ya que es una tarea desafiante para ellos, que implica un compromiso vocacional y requiere considerar el deseo del educador de acompañar.
- Con respecto al título o nombre del documento, sugiere realizar modificaciones enfatizando el aspecto de la convivencia y el acompañamiento al estudiante.



La representante de DE-MEC señala que los aportes mencionados tienen coincidencias con las consideraciones realizadas por otros actores invitados, por ejemplo, en la importancia de incluir la dimensión socio-emocional, resaltar el horizonte de la convivencia y la revisión del título, buscando formulaciones más amplias.

4.

La representante de AIDEP, Prof. Mariella Sepe, agradece la invitación y aclara que la Asociación no se ha expedido formalmente sobre el Protocolo, si bien identifica una línea de apoyo a la convivencia de la diversidad. Señala que hay instituciones que tienen sus propios reglamentos o lineamientos sobre la convivencia y la inclusión, y advierte que hay instituciones con miradas diferentes y/o diversas.

También sugiere un nombre más genérico para el documento, que destaque el valor de la convivencia. Enfatiza la importancia de la formación de los planteles docentes, ya que reconoce que la línea de la inclusión no forma parte de la currícula habitual en estos trayectos, y que es un elemento imprescindible para el cambio educativo.

Finalmente, reitera que la Asociación no ha podido analizar el documento en Asamblea, pero tiene entre sus prioridades hacerlo.

La representante de DE-MEC señala al respecto, que la coyuntura de elaboración del Protocolo en 2017 es muy diferente a la actual, ya que el cambio en los acuerdos y enfoques sobre Educación Inclusiva es muy dinámico. Este dinamismo compromete a los actores de la educación a reflexionar y actualizar sus perspectivas, y a acompañar la evolución conceptual en los documentos.

5.

La persona representante de GT-EI también identifica un sentir general que le da mayor centralidad al valor de la convivencia, si bien considera que en el actual contexto sigue teniendo sentido mencionar la inclusión, en tanto persiste la exclusión. Con todo, percibe un cambio positivo en los actores sociales y educativos, que en el correr de los años demuestran comprender mejor el significado y las implicancias de la Educación Inclusiva.

La representante del Espacio CANDI comparte su experiencia desde la práctica de acompañar personas con discapacidad, señalando que los enfoques académicos “llegan tarde” con respecto a la realidad concreta.



Asimismo, reseña la evolución conceptual que ha tenido la temática a lo largo del tiempo, a diferencia de los cambios sustantivos en la eliminación de barreras para la participación de todas las personas.

Además, reconoce las dificultades de coordinación que han existido entre instituciones distintas para crear estrategias compartidas y, finalmente, alienta a las personas y asociaciones invitadas a conocer la institución que representa.

La representante de DE-MEC reafirma la importancia de mantener altas expectativas con todo el estudiantado, sin importar sus particularidades, como una clave para concretar la importancia de la convivencia y el acompañamiento para todas las personas, en prácticas de planificación y didácticas. Al mismo tiempo, aclara a las invitadas que la incorporación del enfoque de Educación Inclusiva en la formación docente es una línea de la Política Educativa Nacional actual, que se aprecia en los distintos documentos orientadores de las diferentes instituciones educativas, lo que contribuye a transversalizar la temática y a crear estrategias comunes. Entre otros ejemplos, menciona la propuesta del Seminario Nuevos Rumbos, como ejemplo de participación articulada de actores públicos y privados interesados en la formación docente. El seminario cuenta con diez módulos, uno de los cuales se centra explícitamente en la Educación Inclusiva. Finalmente, reitera la importancia de recibir distintos actores de la educación y escuchar sus aportes, con el propósito de enriquecer la mirada sobre el Protocolo y realizar modificaciones que cuenten con amplio consenso. Antes de despedir a las invitadas, les informa de la agenda prevista para la difusión de la nueva versión del Protocolo durante 2022 e invita a participar de ellas.

A partir del diálogo establecido, integrantes de la Comisión comentan las ideas convergentes que han emergido en los distintos encuentros realizados en el año, reafirmando la estrategia de haber convocado y oído a las personas referentes de distintas instituciones, para instalar la temática y generar acuerdos conceptuales, pero además para crear cercanía entre referentes y facilitar el trabajo conjunto en los próximos pasos.

La representante de GEDIS-UdeLaR reafirma el acierto de esta estrategia y señala que también contribuye a generar compromisos para la implementación de los acuerdos que queden plasmados en la nueva versión del Protocolo.

La representante de DE-MEC informa que, a partir del registro de los cinco encuentros realizados con personas invitadas, se realizó una primera sistematización que arroja elementos convergentes. Además, se inició una agenda tentativa de trabajo para considerar los aportes recibidos y realizar las modificaciones e incorporaciones pertinentes en el Protocolo.



Solicita registrar las fechas establecidas e invita a participar activa y presencialmente de los encuentros si bien, promoviendo la accesibilidad, es posible contribuir a través de modalidades mixtas y complementarias, como la participación virtual o asincrónica, realizando comentarios en los documentos compartidos.

6.

La representante de DE-MEC invita a retomar la construcción de la agenda del Evento de cierre 2021 de la CCESPD, que tendrá carácter participativo y se realizará el día 1° de diciembre en la Sala Alba Roballo (Piso 9 del MEC). Asimismo, se reitera la invitación para que algunas de las instituciones participantes de la Comisión compartan experiencias destacadas y avances en sus tareas durante el año 2021, como forma de visibilizar y jerarquizar el trabajo realizado en la temática.

Las representantes de GT-EI, GDIS-UdelaR, Espacio CANDI y Cereso – DGES se muestran dispuestas a participar compartiendo distintas experiencias de investigación, formativas o realizadas en articulación interinstitucional, si bien acuerdan consultar con sus respectivas instituciones las posibilidades y condiciones, para luego confirmar su participación.

La propuesta tentativa es que la actividad cuente con palabras de las autoridades, la presentación breve de alrededor de tres experiencias y un anticipo del lanzamiento del trabajo 2022 de difusión e implementación de la nueva versión del Protocolo. Además, se prevé un refrigerio posterior para continuar celebrando el trabajo conjunto de un modo más informal. Finalmente, se recuerda la importancia y significado de la presencia de todas las instituciones integrantes de la Comisión.

Acuerdos:

- Representantes de MIDES, DE-MEC y DSIE-CODICEN se reunirán para avanzar en la propuesta formativa propuesta por la Secretaría de Discapacidad de MIDES.
- Las instituciones integrantes de la Comisión comunicarán su disponibilidad y propuestas para presentar en la Actividad de cierre de la Comisión, el 1° de diciembre.
- La representante de DE-MEC compartirá la agenda próxima para las reuniones de trabajo de análisis técnico sobre el Protocolo.

AGENDA

Próximo encuentro

9 de Noviembre de 2021

15 horas